

3135007

SIN FICHA



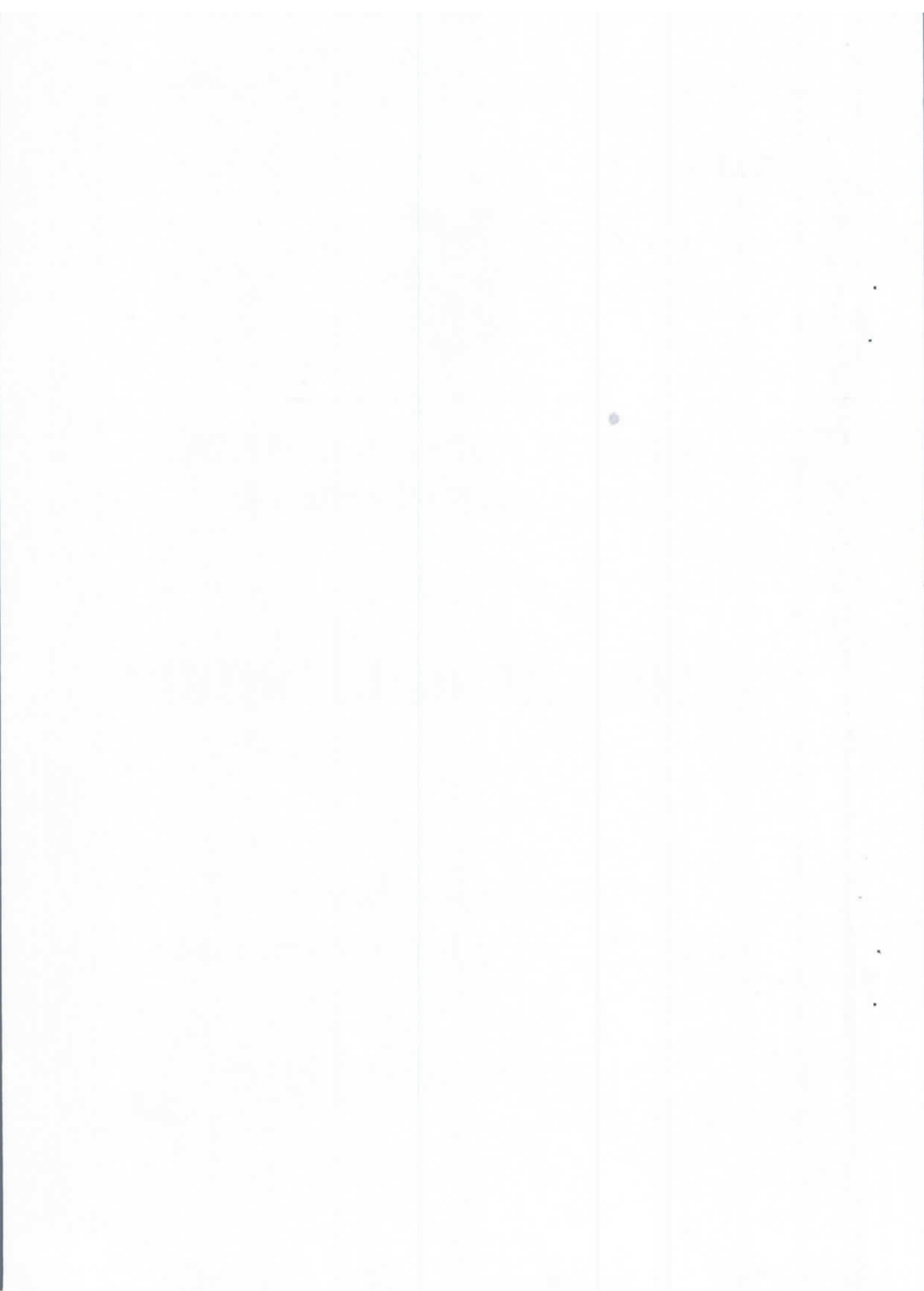
REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"





Factura: 002-002-000023020



20161308004P02657

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

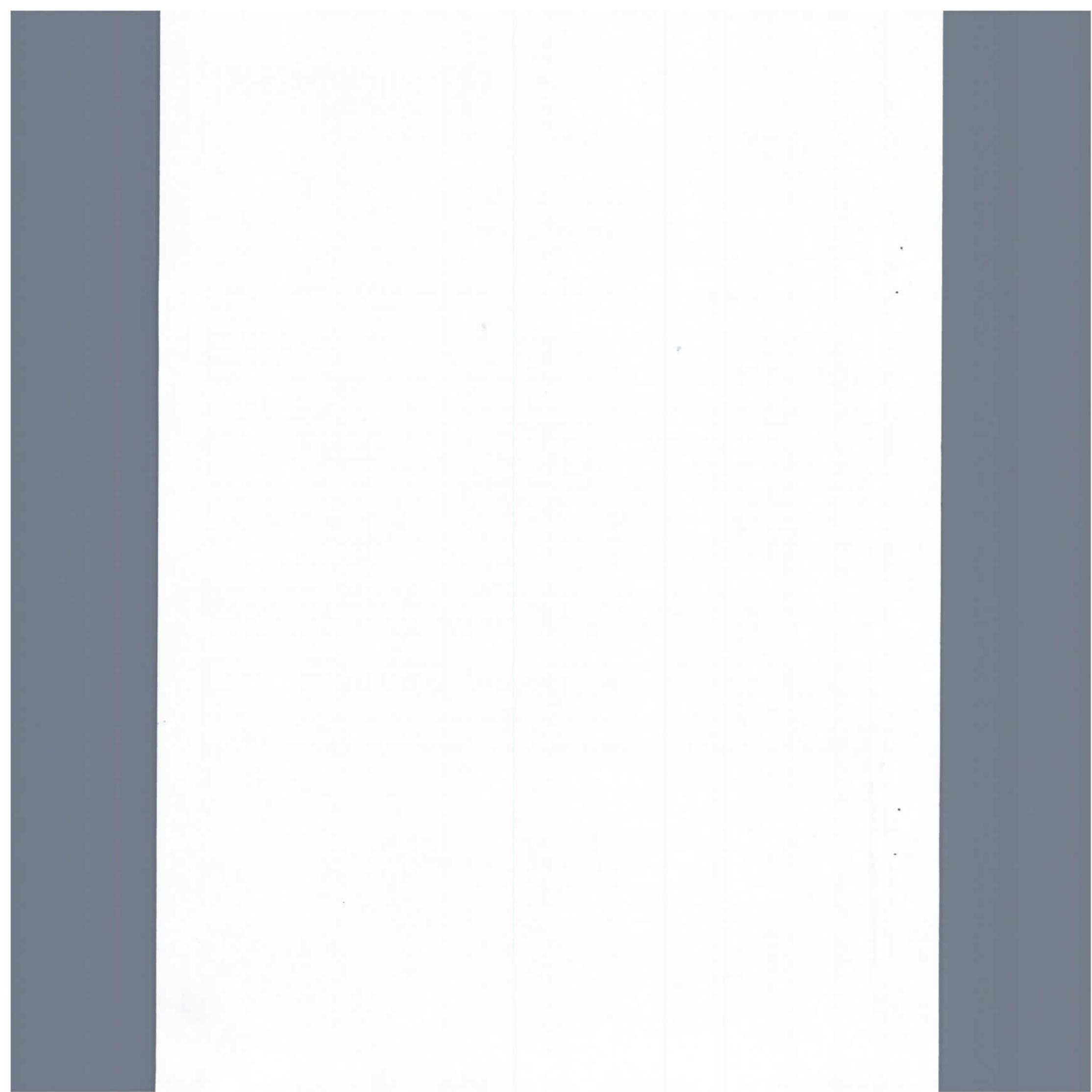
Escritura N°:	20161308004P02657						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JULIO DEL 2016, (10:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIROZ MACIAS SIMON DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311962318	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO MIELES JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310131949	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CALLE 3 BARRIO NUEVA ESPERANZA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
3783.00							

Elsye Haudrey Cedeño Menendez

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR SIMON DAVID QUIROZ MACIAS; A FAVOR DEL SEÑOR JORGE LUIS CEDEÑO MIELES.-

CUANTIA: USD \$ 3,783.09

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintiséis de julio del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor **SIMON DAVID QUIROZ MACIAS**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres uno uno nueve seis dos tres uno guión ocho. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor **JORGE LUIS CEDEÑO MIELES**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres uno cero uno tres uno nueve cuatro guión nueve. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **divorciado** y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, Manabí

Sello
07/29/16

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI**



que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor SIMON DAVID QUIROZ MACIAS, por sus propios derechos, a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor JORGE LUIS CEDEÑO MIELES, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declara el señor SIMON DAVID QUIROZ MACIAS, que es dueño y propietario de un lote de terreno, ubicado en la actual calle número Tres Barrio Nueva Esperanza de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, el mismo que adquirí por compra que le hiciera a la señora Mally Celeste Giler Rodríguez, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el veintidós de octubre del año dos mil trece, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el quince de noviembre del año dos mil trece, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con seis metros y lindera con calle número Tres; POR ATRÁS: Con seis metros y lindera con propiedad del señor Líder Pachay; POR EL COSTADO DERECHO: Con veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del vendedor; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del señor Silvano García. Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor SIMON DAVID QUIROZ MACIAS, por sus propios derechos, vende,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



cede y transfiere al señor JORGE LUIS CEDEÑO MIELES, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, constituido de solar y construcción, ubicado en la actual calle número Tres Barrio Nueva Esperanza de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor nada para sí, con una superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES CON NUEVE CENTAVOS, valor que el Comprador entrega al Vendedor, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS**

DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



E. Torres
Abg. Eloy Cedeno Mendieta
Notaria Publica Cuarta
Manta - Ecuador

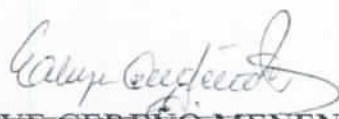
de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado LUIS FRANCO CEVALLOS. Matrícula profesional número: Trece - Dos mil dieciséis - Veintiséis del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.-



SIMON DAVID QUIROZ MACIAS
C.C.No.- 131196231-8



JORGE LUIS CEDEÑO MIELES
C.C.No.- 131013194-9



Abg. ELSY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA

Es - - - -

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

7/21/2016 11:25

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-13-50-07-000	135,90	3783,09	216232	- 498345
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1311962318	QUIROZ MACIAS SIMON DAVID	BARRIO NUEVA ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALFARO CALLE 3	Impuesto principal		37,83	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11,35	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		49,18	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		49,18	
1310131949	CEDEÑO MIELES JORGE LUIS	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 7/21/2016 11:25 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Quesado
Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Remisión R.P.
75/07/2016 11:25:07 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
CONCEPTO: 2050 CORRIENTE PROYECTA DE MANTAS
CONCEPTO: 04 RESCANTON VARIO
OTA CONCEPTO: 3-00112127-4 (OTA CORRIENTE
RESERVA: 34702010
Concepto de Pago: 11/001 DE ALICARBIAS
DETALNA: 74 - MANTA (AR.) DE EASYBANK
INSTITUCION DEPOSITANTE: SIMON QUIROZ
FORMA DE PAGAMENTO: Efectivo

Efectivos 1,00
Deducción Efectivos 0,54
IVA % 0,04
TOTAL: 1,40
SUJETO A VERIFICACION



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079820



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION

perteneciente a QUIROZ MACIAS SIMON DAVID

ubicada: BARRIO NUEVA ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALFARO CALLE 3

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$ 3783.09 TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES 09/100

asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE

LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AVALUO ACTUAL

MJP

Manta, 21 de JULIO DEL 2016

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº

133839

Fecha: 20 de julio de 2016

No. Electrónico: 41361

USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-50-07-000

Ubicado en: BARRIO NUEVA ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALFARO CALLE 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 135,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1311962318	SIMON DAVID QUIROZ MACIAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2700,00
CONSTRUCCIÓN:	1083,09
	3783,09

Son: TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES CON NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Abg. Eloy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 20/07/2016 15:00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 108533



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

QUITROZ MACIAS SIMON DAVID

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

25 de JULIO 2016
Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
3135007000 BARRIO NUEVA ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALFARO CALLE 3

Manta, veinte y cinco de julio del dos mil diesiseis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001 COMPROBANTE DE PAGO

011 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611777 000015337

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE
1311962318
CIRUC: QUIROZ MACIAS SIMON DAVID
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: B/NUEVA ESPERANZA PARROQUIA EL OY
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD: ALFARO CALLE 3
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO	VERONICA CUENCA VINCES	VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
N° PAGO:	25/07/2016 10:54:05			3.00
CAJA:				
FECHA DE PAGO:				
Aptado al 100%		TOTAL A PAGAR		
		VALIDO HASTA: domingo, 23 de octubre de 2016		
		CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL CLIENTE



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Eliseo Cedeno Sienéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

56883



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16011667, certifico hasta el día de hoy 18/07/2016 16:30:05, la Ficha Registral Número 56883.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 18 de julio de 2016
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la actual calle número Tres Barrio Nueva Esperanza de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. Frente; seis metros y calle número tres, por Atrás; seis metros y propiedad del señor Lider Pachay. Costado Derecho; veintidos metros cincuenta centímetros y propiedad del vendedor. Costado Izquierdo; veintidos metros cincuenta centímetros propiedad del señor Silvano Garcia, con una superficie total de ciento treinta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3475	15/nov./2013	70.082	170.091

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 15 de noviembre de 2013 Número de Inscripción: 3475 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8040 Folio Inicial:70.082
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:170.091
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de octubre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Terreno ubicado en la actual calle número Tres Barrio Nueva Esperanza de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311962318	QUIROZ MACIAS SIMON DAVID	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000069211	GILER RODRIGUEZ MALLY CELESTE	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1853	23/ago./2006	24.910	24.915

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:56883

lunes, 18 de julio de 2016 16:30



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

18 JUL. 2016
Pag 1 de 1

5



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1311962318

Nombres del ciudadano: QUIROZ MACIAS SIMON DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TECNICO.INDUSTR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: QUIROZ ZAMBRANO SIMON BOLIVAR

Nombres de la madre: MACIAS ALCIVAR GABINA GUADALUPE

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.26 19:17:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1932082



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUIROZ MACIAS
SIMON DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 131196231-8



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER TECNOLÓGICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIROZ ZAMBRANO SIMON BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS ALCIVAR GABINA GUADALUPE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-10-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-02

V3344V322



CERTIFICADO DE EXISTENCIA

4800135

Quelco
Abg. Elsy Cedeño Alenández
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1310131949

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MIELES JORGE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 22 DE OCTUBRE DE 1998

Nombres del padre: JORGE ENRIQUE CEDEÑO MERO

Nombres de la madre: RITA MARIANA MIELES CARBACHE

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.26 19:47:44 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CIUDADANIA 131013194-9
CEDENO MIELES JORGE LUIS
MANABI/MANTA/MANTA
23 FEBRERO 1979
002- 0044 00844 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1983

ECUATORIANA***** E333313242
DIVORCIADO
SECUNDARIA OBRERO
JORGE E CEDENO MERO
RITA MARIANA MIELES CARRACHE
MANTA 03/12/2012
03/12/2024
0084888

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 12-FEB-2014

022
022 - 0155 1310131949
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEDENO MIELES JORGE LUIS

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	1
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	1

1) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

Quere
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



ESTAS 47 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
[Firma]

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20161308004P02657. DOY FE.** [Firma]



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
Notario Público
Santa Fe